

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICION DE LA MAÑANA

### El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIA POR DIA

## MADRID

A mi regreso de Lisboa me he encontrado con que de Madrid se fué el invierno, y que esto ríe como en sus mejores días primaverales. Por ello he recordado al volver la noche de mi marcha, una noche estrellada, pero con un airez yerto del Norte, que me hizo ver lo que en Madrid no había yo visto nunca: los cocheros que venían de vacío de la estación de las Delicias, marchando con el caballo del diestro, porque el viento los arrancaba del pescante, congelados. Así es que a la mañana siguiente era un verdadero deleite encontrarse a pocas horas de Lisboa atravesando campos floridos y soleados como los de aquí se ponen al final de Mayo.

Pero, con todo, en Lisboa no se podía vivir más que en la calle. Pasa allí lo que ocurre en España en todas las poblaciones de clima templado, aun en las recomendadas como estaciones invernales; que son poblaciones para vivir al aire libre, y que en cuanto en cualquiera de ellas se mete uno en casa y está una hora quieto, se queda helado, porque se habita en viviendas que solo son vivideras en verano. Yo no he pasado nunca frío más molesto que oyendo «Tristan é Isolda» en una butaca del teatro de San Carlos, la noche en que concluído el luto público de nueve días, se reanudaron los espectáculos. Allí no hay ni ha habido nunca calefacción, ni la hay en Lisboa en ninguna parte, y el frío desagradable hacia más intensa la impresión fúnebre del teatro, un teatro lindísimo, de la más elegante arquitectura, pero como lleno de nichos de arriba á abajo.

Y luego las mujeres todas y los hombres de luto riguroso, luto que realizaban como no podéis imaginar los escotes de las damas y las pecheras de los caballeros. Con esto: con los cabellos que en Lisboa son todos negros y muy esportados; con las caras que son todas morenas; con el drama wagneriano donde muere hasta el apuntador, y con el público que casi no aplaude, podéis imaginaros lo alegre de aquella velada. Fué, sin embargo, lo único triste que presencié yo en Lisboa durante el novenario del regicidio.

Carlos del Río.

## LA CRISIS

(POR TELEGRAMA)  
El sábado se plantea—Un ministro nuevo

Madrid 20 (11 n.)

Queda confirmado que el sábado llegará el rey.

Se asegura con gran insistencia que Maura dará entonces cuenta á D. Alfonso de la dimisión del ministro de Hacienda.

Las fantasías que se fabrican respecto á la solución de esta crisis parcial, son variadas y para todos los gustos.

Sin embargo, como más verosímil y fundamentado, se dice que Rodríguez Sampedro sustituirá á Osma en Hacienda, y que para la cartera de Instrucción pública será nombrado el marqués de Lema.

Este, como ya es sabido, fué alcalde de Madrid en la anterior etapa conservadora y aun no ha sido consejero de la Corona.

### Conferencia

Osma visitó á Maura, conferenciando con él.

Se ignora en absoluto lo hablado entre ambos personajes, pues el ministro de Hacienda encerróse después de la entrevista en su domicilio, pidiendo que le enviaran á su despacho la firma de su ministerio.

### Desde el lunes...

Parce ser que el lunes último fué cuando Osma se decidió á abandonar la cartera de Hacienda.

Ahora se ha sabido que el expresado lunes, Osma recogió de su despacho del ministerio todos sus papeles particulares.

### Combinación de carteras

Se decía esta tarde entre los políticos significados, que Maura abriga el deseo de que González Besada ocupe la cartera de Gobernación, aunque sin prescindir del concurso de La Cierva.

Partiendo de esta base, se considera cosa probable que para conseguir sus deseos, Maura, aprovechando la ocasión que le ofrece la salida de Osma, realice una combinación amplia de carteras.

Se dice que Rodríguez Sampedro irá á Hacienda, La Cierva á Instrucción pública y González Besada á Gobernación.

Para la cartera de Fomento se nombrará un ministro nuevo que parece será el marqués de Lema.

Ahora, lo que falta es que Maura no tropiece con ciertas dificultades, para la realización de sus propósitos.

### VISITA AL HOSPITAL

Ayer tarde giraron una visita de inspección al hospital provincial, el presidente de la Diputación D. José Lizana y el vicepresidente de la Comisión provincial D. Joaquín Carreño.

La dependencia en que más tiempo permanecieron los visitantes fué en la despensa, pues parece que la inspección se realizaba principalmente por las quejas que á diarios formulan los enfermos.

Sin hacer cargos á nadie, creemos que las quejas son justas, pues la unanimidad con que se formulan por los aislados es indicio de que el mal existe.

Desde que se empezó el actual sistema de racionado comenzaron las protestas de los enfermos, especialmente contra el pan, y la prensa se hizo eco de ellas.

Ignoramos lo que verían los señores Lizana y Carreño, pero esperamos que se remediarán las deficiencias existentes y que en lo sucesivo la alimentación de los enfermos será como es debido.

## CORTES

(POR TELEGRAMA)

### SENADO

(SESION DEL DIA 20)

Discurso de Sol y Ortega.—Incidentes con los solidarios

Segue el debate sobre la suspensión de garantías.

Hace uso de la palabra Sol y Ortega.

Saluda á la Cámara. Agradece á sus electores que le votaron para que tenga voz en el Senado la antisolidaridad.

Cánovas — dice — desenrolló los progresos de la revolución y Maura por procedimientos contrarios, interrumpió la historia de España, pues atenta contra el sufragio universal.

Aprobándose el proyecto de Administración local nos sometemos á la soberanía papal.

Ataca al catalanismo y á la solidaridad considerándolos conglomerados incomprensibles.

Rusñol le interrumpe.

Sol y Ortega: He conseguido la senaduría sin pactar con los enemigos. (Grandes rumores).

Reta á los solidarios á que acudan á debatir la solidaridad.

Ensalza la patria, diciendo:

Cuando voy al extranjero digo que soy español primeramente y después catalán. (Aplausos).

Ensalza á Barcelona, condenando á cuatro foragidos que la arruinan.

Exigimos un Gobierno capaz de resolver el problema, pues el actual ha fracasado y debe dimitir.

Enumera los centenares de registros y detenciones realizados, que han resultado ineficaces, pues se ha confundido el anarquismo con el terrorismo.

Ha sido un error atribuir á los anarquistas exclusivamente los últimos atentados.

Algunos se nos han imputado á los antisolidarios y demagogos, y otros al carlismo, al clero y á los solidarios.

En el proceso contra Rull se demostró que Lerroux y yo no merecíamos condenaciones.

Es injustificable que se limite la acción contra los anarquistas, no obstante resultar en el proceso Rull, que éste era confidente del gobernador, Perelló carlista y Burguñal sacristán de un convento de monjas.

Condeno á los anarquistas de acción, pero condeno también los registros domiciliarios y las detenciones de anarquistas intelectuales.

Los abusos y arbitrariedades son peligrosos y ocasionan represalias.

Acusa de separatista al presidente de la Diputación provincial de Barce-

lona Prat y Riva. (Rumores y protestas.)

Calleja recrimina vivamente á Maura porque no protesta.

Maura, irridadísimo: Lo considero una insidia. (Gran tumulto.)

Sol y Ortega: Las concesiones á la solidaridad han ocasionado el fracaso del Gobierno.

Con la suspensión de garantías y la concesión de la policía especial se ha declarado la incapacidad gubernamental.

Se concedió la creación de la policía Arrow cuando las naciones en Algeciras nos autorizaban para implantarla en Marruecos.

¡Bonito papel representamos! Arremete contra los solidarios.

Estos le interrumpen frecuentemente para contrarrestarle el triunfo que obtiene el orador.

Recuerda las persecuciones y amenazas de que ha sido objeto.

Dice que todas las ha sufrido resignado por patriotismo.

Los liberales y demócratas le ovacionan.

Nos sobran bríos para derrotar á los solidarios defendiendo la patria y la unidad nacional (aplausos), pero aliados con el Gobierno hemos sido vencidos.

Necesitamos saber si continua esa alianza.

Diganenos la opinión de la mayoría y las minorías sobre ella para atemperar nuestra conducta.

El actual Gobierno constituye un peligro para la libertad y la vida del Derecho y originará una dolorosa calamidad.

Los ministros han declarado que carecemos de Ejército, Marina é Instrucción, peligrando el Estado.

Resulta que no tenemos nada y somos un país perdido y desdichado.

Meditenlo los monárquicos y quien se halle encima de nosotros.

Prepárese el país y cufdesse de sus destinos. (Gran ovación).

### Respuesta de Maura

Le contesta Maura.

Dificulta que tenga eficacia el bloque de las izquierdas.

El terrorismo es muy añejo y difícilísimo el extirparlo.

Se burla de las acusaciones de reaccionarismo que se le dirigen.

Justifica la suspensión de garantías con argumentos análogos á los que empleó en el Congreso.

Acaso resulte ineficaz, pero cumplimos un deber.

Es inevitable que la suspensión produzca molestias.

Elogia á la junta de defensa de Barcelona, diciendo que representa las fuerzas vivas de Cataluña.

La flojedad en la represión de los crímenes anarquistas será una traición á altos intereses. (Aplausos en la mayoría y grandes protestas en los liberales y demócratas).

Sacrificaremos nuestras vidas en holocausto del deber y quien se niegue á ello que maneje la rueca. (Ovación de la mayoría).

Aguilera protesta de la acusación lanzada contra los partidos gobernantes.

Maura: Tenemos derecho á que nos ayudéis.

Si os negáis proseguiremos nuestro camino cueste cuanto cueste y comprometáse cuanto se comprometa. (Ovación en la mayoría).

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## CONGRESO

(SESION DEL DIA 20)

### La condena condicional

Bugallal, Millán, Arceche y Bárcenas, discuten el proyecto de Condena condicional.

Después de hablar los citados diputados se suspende el debate.

### Administración local

Rodes vuelve á insistir en que el voto corporativo solamente es dado á que se produzcan perturbaciones.

Considera que las asociaciones encargadas de la función electoral, no están preparadas para ejercer tal misión.

Afirma que de aprobarse el artículo, el gran cacique de todos los Ayuntamientos, será el ministro de Hacienda.

Por la Comisión le contesta Lombardero.

Manifiesta que la cuestión se halla perfectamente prejuzgada por la votación de ayer, aunque desde luego la comisión está dispuesta á que se discuta con toda amplitud el proyecto del que asegura, no restringe el sufragio.

### Interviene Romanones.

Afirma que el proyecto además de restringir el sufragio, es en su artículo 36 contrario á la Constitución que determina que los concejales deben ser elegidos por los vecinos del término municipal respectivo.

Con la reforma que se discute pueden resultar las mujeres elegidas concejales, puesto que ellas pertenecen á la asociación de propietarios. (Muy bien.)

Aprobándose el artículo 36 quedará entregada la administración á una verdadera oligarquía social.

El honor de los liberales está comprometido para cerrar el paso á todo aquello que quiera atentar contra el sufragio. (Muestras de aprobación.)

Se suspende el debate.

### Reorganización de la policía

Se aprueba el proyecto de reorganización de la policía y se levanta la sesión.

## NOTICIAS DE CARTAGENA

### Quejas

Los vecinos del barrio de la Concepción se vienen lamentando un día y otro del mal estado en que se halla el camino que conduce desde dicho barrio á esta ciudad.

Sería conveniente que el Ayuntamiento atendiera estas justas quejas.

### Circo ecuestre

En la sesión que en el día de ayer celebró este Ayuntamiento, se concedió autorización á D. Manuel Amado, para que pueda construir un circo ecuestre en el barrio de Peral.

### Escuadra austriaca

Se da como seguro que dentro de la primera decena del próximo mes de Marzo, visitará este puerto la escuadra austriaca que manda el con-

tralmirante Luzian-von Ziegler, compuesta de los acorazados «Archiduque Carlos», «Archiduque Fernando Maximiliano» y «Archiduque Federico» y dos torpederos.

El primero de dichos acorazados enarbola la insignia de almirante.

Se dice que dicha escuadra, caso de venir á visitar nuestro puerto, permanecerá en él varios días.

### Concierto

Mañana viernes á las nueve de su noche, en los salones de la Sociedad Económica, tendrá lugar un gran concierto musical, en el que tomarán parte el notable violinista Sr. Lucini y el no menos notable pianista don Jerónimo Oliver.

La velada promete verse concurridísima.

### Defunción

En el barrio de Los Dolores ha fallecido una preciosa niña, hija del auditor de la Armada D. Ricardo de Aguirre, á quien acompañamos en su justo dolor.

### Compromisario

En la reunión celebrada ayer tarde por la Sociedad Económica, fué designado D. Ubaldo de Rivas, para tomar parte como compromisario en la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales.

### Teatro-Circo

El debut de duetistas franceses que tuvo lugar anoche, dió lugar á manifestaciones de diversa índole, por lo especial de su trabajo.—20 Febrero.

### “BOLETIN OFICIAL,”

El día 20 contiene.

Real orden referente á los auxiliares delegados regionales de la Sección tercera del Instituto de Reformas sociales.

Anuncio sobre la entrada en España de los ganados procedentes del Departamento de las Bocas del Ródano.

Otro de hallarse vacante en el Instituto de Murcia la cátedra de Geografía, Historia de España é Historia Universal.

Rectificación del anuncio de convocatoria para oposiciones á escuelas de primera enseñanza dotadas con 2.000 ó más pesetas.

Circular sobre nombramiento de compromisarios para la elección de vocales y suplentes del Instituto de Reformas sociales.

Anuncio sobre el establecimiento de una estación sismológica.

Resoluciones adoptadas por la Junta provincial del Censo electoral en sesión de 17 del corriente.

Anuncios de solicitud de pertenencias para las minas «San Blas» y «Pepe», de los términos de Cartagena y Mazarrón.

Otro de subasta de espartos.

Precios de los artículos de consumo suministrados por los Ayuntamientos á las fuerzas del ejército y guardia civil en Diciembre último.

### Anuncio del Parque administrativo

de suministro de Cartagena sacando á subasta el lavado de ropas.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando á un contribuyente de Jumilla.

Edicto de contribuciones.

Otros municipales y judiciales.

### EXPENDICION DE MONEDA FALSA

Manuel Fernandez Garcia, vecino de Caravaca y de profesión recoveiro, ha sido detenido por la guardia civil de la expresada ciudad por expendición de moneda falsa.

Dicho individuo ejercía ambas profesiones en la recova.

En ella compraba las aves con monedas falsas de una y dos pesetas.

Ante las numerosas quejas de los vendedores, procedió la referida fuerza á su detención, recojiéndole tres monedas de las primeras y veintitres de las segundas.

Ha quedado á disposición del juzgado, al que también se le han entregado diez y nueve aves que tenía en su poder el detenido.

### EN CREVILLENTE

## LA CUESTION OBRERA

Otra huelga

A consecuencia de los insignificantes jornales que ganan los obreros dedicados á la industria estera, solamente se habla en esta población del hambre y de las huelgas.

El remedio para terminar este mal tan grave, que se viene acentuando desde hace tiempo, está en las manos de las autoridades y fabricantes; á quienes les encarecemos, en bien del pueblo y de la industria, lo apliquen cuanto antes, evitando de este modo ocurra algun disturbio motivado por la ignorancia del trabajador.

Diferentes veces hemos indicado la situación angustiosa de los que viven del jornal y nunca se nos ha atendido, creyendo tal vez que nos guiaba otro fin que no fuera el de conseguir la tranquilidad del pueblo, al que amamos tanto.

Poyéndonos de gran circulación, de Madrid y provincias, se han venido ocupando constantemente de la crisis obrera y, sin embargo, nuestra voz se ha perdido en el vacío.

Las huelgas de estos días ponen bien de manifiesto cuanto hemos señalado desde la prensa, lo que prueba, ó es mentira ese patriotismo del que se alardea á veces, ó que los sentimientos se han perdido totalmente.

A la huelga de hiladores de pita, ha seguido la de tejedores de junco y á ésta la de hiladores de cáñamo.

¿Por qué han estallado éstas? Fácil es adivinarlo. Por causa del hambre; pues nunca se hubieran acordado los obreros de reclamar nada, si no les hubiera faltado lo principal: el pan de la familia que no pueden ganar, á pesar de estar trabajando diariamente más de catorce horas consecutivas y ganar con tantas horas de trabajo un jornal de una ó 1'25 pesetas, insuficiente para poder comer.

Actualmente están en huelga, desde ayer los tejedores de junio, los hiladores de cáñamos desde hoy, y los de pita de las fábricas de D. Augusto Mas Quesada, D. Luis Lledó Alzamora, D. Andrés Mas Adsuar, D. Manuel Polo, D. Antonio Candela y los de Hijos de Mas Candela.

Los de esta última lo están por no haber contestado todavía el propietario, aceptando las bases presentadas por los hiladores las otras indicadas, por no haber dado trabajo á todos los hiladores y si únicamente á algunos; lo que ha dado origen á que se hagan muchos y sabrosos comentarios.

Tantos hombres sin trabajo pudiéndolo tener, podrían traer un conflicto, el cual no ha estallado ya por la mucha cordura de los trabajadores; quienes tienen en cuenta los perjuicios inmensos que podrían traer. Esto prueba el mucho patriotismo que existe en todos ellos. Si todos pensarán como piensan los sufridos hijos del trabajo, nada ocurriría, puesto que el hambre no se conocería en esta población, máxime no habiendo motivos para que se sienta, debido á la clase de industria á que se dedican todos, cuyo consumo hacen los que tienen dinero.

El obrero crevillentino acostumbra generalmente á trabajar en el pueblo diez meses; los dos restantes los pasa fuera, separado de su familia, en cuyo tiempo suele ahorrar 25 ó 30 duros trabajando y sufriendo mucho.

Cuando regresa de tan penoso viaje, paga las deudas contraídas durante el año y suele quedar empenado

todavía; pues el mísero jornal de aquí, no alcanza para poder vivir.

Esta es la causa del malestar reinante, del que parece nadie se ocupa, lo cual es muy sensible.

Nosotros ya exponemos el mal; ahora, á las autoridades y fabricantes corresponde buscar el remedio que deben aplicar sin demora alguna; pues mañana quizá sea tarde.—J. SANJUAN.

### Bailes

Para el domingo próximo, están anunciados en el espacioso local que en la calle Nueva posee D. Francisco Mas Quesada, los bailes de máscaras que anualmente viene dando la brillante banda de música La Filarmónica.

La repostería, corre este año á cargo del conserje del Club Recreativo, D. Francisco Ferrandiz.

## SAN JAVIER

El cinematógrafo

Anoche fueron las últimas funciones en el cinematógrafo Luz.

Todas ellas han estado concurridísimas de público, que ha aplaudido con justicia la variación de películas y la fiijeza de las proyecciones.

El dueño de este cine D. Antonio Conesa se traslada á Píntar, donde dará varias funciones.—20 Febrero.

## FOLLETIN

EN 2.ª Y 4.ª PLANA

## Diario de Murcia

FAS Y NEFAS

El día de ayer ofrece un ramillete de buenas noticias, pero atado con una cinta negra.

Que el mercado del jueves estuvo muy concurrido y se hicieron muchas compra-ventas, bajo un cielo hermoso y á los rayos de un sol espléndido.

Que se prepara la inauguración del soto del río de modo que el acto resulte popular, solemne y simpático; asistiendo las autoridades, las personas distinguidas de la población, los niños de las escuelas, músicas, representantes de corporaciones y centros etcétera.

Que vendrán muy pronto y se presentarán en el Teatro de Romea, Thuillier, Rosario Pino y la selecta compañía que ellos dirigen.

Que las aves y los huevos han bajado de sus subidos precios, poniéndose al alcance, si no de todas las fortunas, de muchísimos que hasta ahora, ni cuartos de gallinas podían comprar para el puchero.

Que ha contraído matrimonio la bella señorita X con el distinguido joven Z.

Que á D. Felipe Blanco de Ibáñez le van á colocar en la Diputación y le van á sobreeser la causa que se le sigue, por una errata de imprenta.

Que en los campos no se ha helado toda la cosecha de la almendra, como se creía después de la última helada, en la que bajó el termómetro cuatro grados y décimas bajo cero.

Que el aceite también va á bajar de precio, á pesar de no haberlo desgravadado y aunque nunca llegará al ínfimo precio del vino.

Que van á pagar dos meses á las amas externas de la Inclusa y otros meses á los empleados de todas las dependencias de la Diputación provincial.

Y otras de menos importancia, pero todas gratas, satisfactorias. Siento no recordárlas todas en este momento, para hacer más variado y vistoso el ramillete y para que resaltase más y más la noticia que he llamado el lazo negro de ese ramillete.

Allá va y sea como quiera. Anoche me enteré de ello porque lo leí en un periódico y con el vistobueno del presidente de la Diputación, del contador de la misma y de algún otro representante de la Corporación provincial:

«El pan que se les viene dando á los enfermos del Hospital es tan malo que no lo pueden comer».

Por mi parte declaro que me alegraría que esa triste noticia no fuese exacta, que hubiere siquiera alguna exageración en ella; porque si «el pan es tan malo que no lo pueden pasar» ¿cómo será el cacao?, pongo por ejemplo.

Los enfermos, tal vez, se quejan en silencio; pero los Ayuntamientos de la provincia, tendrán razón si exclaman indignados: ¿Y para eso se nos comina, se nos apremia y se nos amenaza?

También

CATASTROFE EN ORGIVA

(POR TELÉGRAFO) Hundimiento de casas... Moradores sepultados... Trabajos de salvamento... Hora fatal... Navio ileso... Disposiciones del gobernador... Temores.

Granada 20 (4'10 t.)

Del cercano pueblo de Orgiva se reciben detalles de una verdadera catástrofe.

A media noche se desplomaron, en medio de espantoso ruido, tres casas de la calle del Barranco.

Entre los vecinos se produjo gran pánico.

Ninguno se atrevía a salir de sus domicilios.

Los ayes y voces de auxilio fueron la llamada acudiendo con toda prontitud.

Apercibidos de la catástrofe avisaron a las autoridades, personándose éstas con brigadas de obreros en el lugar en que ocurrió.

Se hicieron los primeros trabajos de exploración, resultando que dos moradores de las tres citadas casas habían quedado sepultados.

Esta noticia produjo gran sensación. Con toda actividad se procedió a los trabajos de salvamento.

Estos se dirigían hacia los sitios en que salían los quejidos.

Por fin fueron extraídos de entre los escombros bastantes heridos en grave estado.

Inmediatamente fueron auxiliados. Además fueron extraídos cinco muertos.

Entre éstos había dos hermanas. Estaban fuertemente abrazadas, costando no poco trabajo separar los cadáveres.

Los muebles destrozados forman gran montón de madera en la vía pública.

Continúan los trabajos de descombro.

En la catástrofe ha perecido una preciosísima joven.

Hablaba por la ventana con su novio.

Ella quedó entre los escombros y él ha resultado ileso.

El gobernador civil ha enviado a Orgiva al arquitecto provincial.

Se ignoran las causas de la catástrofe.

Se teme la repetición en el barrio de Luque, donde hay bastantes casas ruinosas.

LA "GACETA"

(POR TELÉGRAFO) Lo que dice hoy

Madrid 20 (12 t.)

La "Gaceta" de hoy publica una real orden declarando que la rebaja del descuento de utilidades no afecta a los haberes de los temporeros.

Industriales alcoholeros

Otra real orden aplicando a los industriales de alcohol al por mayor la de 22 de Abril de 1907 referente a la venta.

El trabajo de mujeres y niños

Aclarando el decreto último sobre trabajo de mujeres y niños.

Juntas de Beneficencia

Disponiendo de la rectificación de los escalafones de secretarías y administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Escalafón de gobernadores

Se publica el escalafón de gobernadores civiles.

El pleito de Topete

Resolución dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por el general Topete pidiendo...

do la provisión de la vacante de alimentador. Se acepta la excepción de incompetencia alegada por el fiscal declarando la demanda sin curso.

La política

(POR TELÉGRAFO) Los carlistas

Madrid 20 (12 t.)

Los diputados de la minoría carlista se abstuvieron en la votación de ayer tarde en el Congreso de la enmienda de Carner.

Vázquez de Mella defendía el voto por clases, en atención a que ello encaja perfectamente dentro de las ideas carlistas por él sustentadas.

Bando del alcalde El conde de Peñalver ha dictado un bando que hoy se ha fijado en los sitios públicos de Madrid.

Trata en él sobre la mendicidad en las calles y señala el medio por el cual se propone evitarla.

Este medio consiste en recabar del vecindario de un modo oficial limosnas y con ellas reunir un fondo común.

Con la cantidad que se recaude se atenderá al alimento y cuidado de los mendigos.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE LOS SUPERFOSFATOS EN ESPAÑA

Problema industrial y agrícola

Leemos en «El Economista» de Madrid:

«El conocimiento de las estadísticas resulta siempre utilísimo, tanto para los capitalistas como para las personas directamente interesadas en el objeto de que aquéllas se ocupan.

Hasta el año último resultaba difícil obtener datos precisos sobre el comercio de abonos en España; a causa de que las estadísticas oficiales estaban hechas de un modo global. Gracias a las modificaciones introducidas en la tarifa de Aduanas, en vigor desde 1.º de Enero de 1907, disponemos hoy de datos que nos permiten apreciar de un modo más exacto la importancia del mercado de superfosfatos en nuestro país, dato de interés general grandísimo para la agricultura patria.

Anteriormente, la tarifa de Aduanas comprendía en un solo artículo los fosfatos naturales, los superfosfatos, las escorias de desfosforación (escorias Thomas, Martin, etc.) y las sales de Stassfurt, mientras que en la actual, aun cuando los superfosfatos y las escorias continúan reunidas en un mismo capítulo, los fosfatos naturales han sido separados de aquéllos. Esto nos permite conocer muy aproximadamente la cantidad de superfosfatos importados y establecido, según la cantidad de mineral fosfatado que ha entrado en España, la importancia de la producción nacional (salvo lo fabricado con fosfatos nacionales.)

Según los datos oficiales publicados en el mes de Diciembre por la Dirección de Aduanas, se han importado en España, durante los once primeros meses del año 1907, 137.000 toneladas de superfosfatos y escorias y 68.000 toneladas de fosfatos naturales. Sumando a estas cifras su onza parte, tenemos 150.000 toneladas de superfosfatos y escorias y 75.000 toneladas de fosfatos naturales como importadas durante el año. Deduciendo de la primera de estas cifras 30.000 toneladas, como correspondientes a las escorias, quedan 120.000 toneladas de superfosfatos importados en 1907.

Se puede calcular que las 75.000 toneladas de fosfatos naturales, transformadas en superfosfatos, representan próximamente 125.000 toneladas de este último abono.

Hacemos abstracción de las cantidades de fosfatos que seguramente quedaron en almacén al finalizar el año 1907, porque indudablemente habría también «stocks» de fosfatos y superfosfatos al fin

del año 1906, y admitimos que estas existencias fuesen las mismas al principio que al fin del año.

Por otra parte, hay que tener en cuenta la producción de superfosfatos fabricados con fosfatos naturales españoles y con los huesos procedentes de los mataderos y otros lugares.

Resumiendo estas cifras, tenemos.

Table with 2 columns: Item, Toneladas. Includes Importación de superfosfatos en 1907, Producción española obtenida de los fosfatos importados, etc.

Que representan aproximadamente la totalidad del consumo de superfosfatos en nuestro país durante el año 1907.

Es muy exagerada esta cifra, pero admitiéndola como exacta, examinemos cuál será, en el porvenir, la situación de los importadores y fabricantes de superfosfatos en España.

A primera vista se podría creer, según las cifras consignadas, que hay mercado suficiente en nuestra patria para muchas fábricas nuevas, cuyos productos reemplazasen a las cantidades de superfosfatos importados; creemos que esta deducción es completamente errónea, cosa que es fácil demostrar.

En efecto, las grandes Sociedades que se dedican a la producción de superfosfatos en España, están en un período de expansión y desarrollo considerable, habiendo terminado ya la construcción de nuevas fábricas, cuyos productos entrarán muy pronto en el mercado, y habiendo empezado la edificación de otras varias.

Así la Sociedad anónima Cros, de Barcelona, que tenía una única fábrica en Badalona, fábrica por sí sola muy importante, acaba de terminar otra en Alicante, que ha comenzado a funcionar el 2 de Septiembre de 1907, construye otra en Sevilla, que ya trabajará en el presente año, y creemos saber que ha adquirido terrenos en otro punto para proceder en breve a la instalación de una cuarta fábrica de superfosfatos. La compañía de Río Tinto, de Huelva, ha puesto en marcha el pasado año su gran fábrica de Huelva, si bien no ha llegado a estar en plena producción hasta fines del mismo año 1907.

La casa Wetzig y Weickert, también de Huelva, ha extendido su radio de acción a la provincia de Cáceres, donde se dispone a explotar yacimientos muy importantes de fosfatos que, a consecuencia de la fuerte alza que ha experimentado el precio de este mineral, han venido a ser perfectamente explotables. Creemos no equivocarnos, al suponer que esta casa va a dar gran impulso a sus explotaciones, con cuyo objeto ha construido una fábrica de superfosfatos en Cáceres mismo.

Una entidad industrial muy poderosa, la Sociedad General de Industria y Comercio, que dispone de fábricas muy importantes, ha comprendido en su programa, la fabricación de esta materia en tan gran escala, que seguramente será ella la que ocupe, entre las españolas, el lugar que entra los fabricantes franceses ocupa la Société de Saint-Gobain. Su nueva fábrica de Cartagena no ha llegado aún, en su producción, a la cuarta parte de lo que fabricará en el porvenir, cuando todas las dependencias actualmente en construcción, estén terminadas. Ya en el transcurso de este año habrá doblado su producción actual y en 1909 llegará a su pleno desenvolvimiento que, como ya dijimos, representará el cuádruplo de su potencia de hoy día.

Las grandes extensiones de terreno que esta Sociedad ha comprado en Baracaldo (Bilbao), admirablemente situadas a la orilla de la mar y unidos al ferrocarril, están destinados a ser el emplazamiento de una fábrica monstruo de superfosfatos, cuyas obras ya están adelantadas. Se nos ha dicho que su fábrica de Madrid acaba de ser puesta en actividad. Dicha Sociedad posee en Sevilla vastos terrenos destinados a la mis-

ma fabricación, y ha adquirido en Badalona (Barcelona) la antigua fábrica Molina, que se transforma también en producción de superfosfatos.

La conocida razón social Trenor y Compañía de Valencia, ha aumentado recientemente sus antiguas instalaciones y alcanza hoy día una producción muy elevada.

La casa Barrau, Massó y Compañía, de Barcelona, que desempeñaba hasta ahora un papel secundario, ha llegado en la actualidad a producir cantidades no despreciables de superfosfatos.

Podríamos continuar la lista de fabricantes españoles, tales como los señores Mirat é Hijo, de Salamanca, Carlos Amuso, La Garantía Agrícola, etcétera, etc.; pero creemos no necesitar ser más extensos sobre este punto, porque sumando las producciones que lograrán cada una de las grandes Sociedades, se llega ya a una cifra bastante elocuente.

En efecto, calculamos que los medios de producción de todas estas entidades les permitirán, en cuanto cumplan su programa de construcción de nuevas fábricas, cosa que sucederá durante el curso del año 1908, producir las cantidades siguientes de superfosfatos:

Table with 2 columns: Company Name, Toneladas. Includes Sociedad anónima Cros, Sociedad de Río Tinto, Wetzig y Weickert, etc.

O sea, en total. . . . . 320.000

A esta cifra hay que aumentar aún para la Península la producción de una gran fábrica que se construye en estos momentos en Barreiro, cerca de Lisboa, que será de 80.000 toneladas, una parte de las cuales será lanzada seguramente al mercado español.

Comparando la cifra de más arriba con la del consumo, vemos que en 1909 los medios de producción serán superiores al consumo en un 20 por 100 próximamente, con la condición de que no se importe ni un kilogramo de superfosfato extranjero, cosa que está evidentemente en el interés de los fabricantes españoles, pero que no es más que un sueño.

Cuanto nos darán la razón en este punto. Es preciso hacer notar que si los productores extranjeros de superfosfatos han podido hasta ahora realizar negocios importantes en España, no ha sido porque la producción nacional no pudiese satisfacer las necesidades del mercado, sino más bien, porque los fabricantes, tanto franceses como belgas, ingleses, alemanes é italianos, tienen un exceso de producción que han lanzado a bajo precio sobre nuestro país.

No debemos olvidar que España es el país por excelencia para una invasión de este género, pues los industriales extranjeros encuentran fletes muy baratos, enviándonos los abonos en los vapores que vienen a buscar aquí nuestros minerales y nuestras frutas.

Por otra parte, como se trata de una substancia de primera necesidad para la agricultura, ningún Gobierno se atrevería a cerrar nuestras puertas a la importación por medio del establecimiento de derechos de Aduana prohibitivos, lo que constituiría un error crasísimo que redundaría en detrimento de la riqueza del suelo nacional.

Podemos, pues, establecer, en la seguridad de no engañarnos, la tesis de que la importación de los superfosfatos en nuestro país no cesará nunca, podrá ser más ó menos grande, pero será siempre el regulador del precio á que los fabricantes españoles podrán colocar su producción.

Aun admitiendo que la cifra de 270.000 toneladas del consumo actual español es exacta, y suponiendo que aumente todavía hasta 235.000 ó 350.000 toneladas, llegaremos a la conclusión de que los

medios de producción indígenas, son ya, en la actualidad, más que suficientes, aun en el caso, poco probable, de una importación muy pequeña.

Creemos, sin embargo, que las cosas no pasarán en la realidad, según nuestras previsiones, y que todavía se instalarán nuevas fábricas, sin preocuparse de si hay ó no mercado para sus productos y entonces se reproducirán los mismos hechos, los mismos males que se han observado, desgraciadamente, en otras industrias españolas, tales como la de los azúcares, de los altos hornos y hierros, de los alcoholes y las de las fábricas de vidrio y de papel.

Bien conocido es de todo el mundo, que las industrias que citamos han pasado por crisis gravísimas, y que si después de haber perdido millones inútilmente han llegado a constituir un «crus», la situación de todas ellas deja aun bastante que desear, habiéndose podido defender una sola fábrica de la industria siderúrgica, gracias á la exportación y á la circunstancia excepcional de ser propietaria de una de las principales minas de Bilbao.

Ya se va sintiendo el exceso de producción en los centros donde radican las principales fábricas de superfosfatos.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO) El defensor de Ulmot robado

Tolón 20

El defensor de Ulmot ha sido robado en el Hotel en que habitaba.

Le han quitado papeles y piezas relativas a la cuestión del espionaje y documentos secretos de mucha importancia.

El suceso ha causado viva emoción.

LOS REYES EN ANDALUCÍA

(POR TELÉGRAFO) Noticias de hoy

Córdoba 20 (12'35 t.)

Hace un día caluroso.

Lo reyes visitaron la yeguada militar.

El rey y la marquesa de Villavieja fueron a Posadas.

El pueblo los vitoreó.

A la marquesa la confundieron con la reina.

De regreso á Moratalla, conversó el rey con los invitados y periodistas.

Por la tarde se jugó el segundo partido al «polo», ganando también en reñidísima lucha, el bando del rey.

Barcelona

(POR TELÉGRAFO) El terrorismo

Delación

Barcelona 20 (12 t.)

El juzgado encargado del atestado sobre el último atentado anarquista, ha tomado declaración a las hijas de la anciana muerta por la bomba que estalló en la calle de Peu de la Creu.

Preso todavía

Continúa detenido Ginés Sallares que alardeó de saber quién era el que puso la bomba que estalló en la calle de San Pablo.

Gran alarma.—Una explosión

A las diez de anoche y en la barriada de Pueblo Seco, se oyó el tremendo estampido de una explosión.

La alarma que se produjo entre vecinos y transeúntes fué enorme, creyendo que se trataba de un nuevo crimen de los terroristas.

No era así, pues lo ocurrido fué que un contador de gas de una tienda hizo explosión casualmente.

Resultaron dos heridos de gravedad.

La explosión produjo destrozos materiales de bastante importancia.

LOS SORTEOS DE "EL LIBERAL"

REGALO DE MIL PESETAS

CANJE DE VALES

El premio de mil pesetas que tenemos anunciado, se ha de sortear con la jugada próxima de la Lotería nacional.

El canje de vales por bonos de opción se puede hacer en la Administración de este periódico hasta el día 25 á las ocho de la noche.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 21, en San Pedro, por D. Francisco Bernal Pina.

Mañana en la Merced.

SANTORAL.—Día 21, San Maximiano y San Felix, obispos, San Ovidio y San Severiano.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO) Ignorancia oficial

Paris 20.

Hemos preguntado en los centros oficiales sobre la veracidad de la noticia de una nueva derrota de las tropas francesas que operan en Marruecos.

Nos han manifestado que carecen de noticias sobre tal hecho.

Nota de Clemenceau

El presidente del Consejo Mr. Clemenceau ha facilitado una nota oficial, en la cual se desmienten los rumores de que se estaba organizando una nueva expedición militar para Marruecos.

LA FIESTA DEL ARBOL

Sobre la Fiesta del Arbol que ha de celebrarse para inaugurar las obras del Parque en el Soto del río y que tendrá lugar el día 23 del corriente, podemos decir lo que sigue:

A las diez de la mañana se reunirán en el Ayuntamiento las autoridades y personalidades de Murcia y desde allí se dirigirá la comitiva al lugar de la fiesta, contribuyendo al mayor esplendor de la misma la asistencia del prelado, que bendecirá las plantaciones y tomará parte en tan culto acto.

Asistirán igualmente las escuelas municipales, el Círculo Católico y la Misericordia, con sus profesores a la cabeza y demás centros de enseñanza de la población con banderas y músicas.

Las señoras serán recibidas por una Comisión de jóvenes de la buena sociedad murciana y se les obsequiará con preciosos «bouquets».

A los niños de las escuelas municipales se les darán meriendas y estas les serán repartidas por bellísimas señoritas.

Habiéndose hecho por el alcalde millares de invitaciones para la fiesta, nos ruega que hagamos constar que el que por involuntario olvido no la haya recibido, se dé por invitado, ya que su ánimo es invitar á toda la ciudad.

Además se celebrará un banquete popular que servirá el Hotel Restaurant de los señores Amat é hijo. Las tarjetas para el mismo son á 750 pesetas y pueden recogerse hasta el sábado próximo á las dos de la tarde en dicha Fonda-restaurant.

También se instalará en el Soto una sucursal de este Restaurant para servir almuerzos aisladamente á las familias que lo deseen.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (200)

CAROLINA INVERNIZIO

Las tragedias de los celos

(CUARTA PARTE)

EL CASTIGO DE UN MALVADO

Y se defendía para librarse de los dos hombres, apuntalaba los pies, no quería andar más.

—Levantadlo—exclamó Rolando con tono solemne.

Trampolino y Trusillo obedecieron; Rospo vió que no le quedaba solución; entonces un horrible espanto puso convulsas sus facciones; sus ojos se fijaron extraviados en la «Cueva del Diablo», que se hallaba á pocos pasos de distancia.

—¡Ah!... Allí no, allí no...—profririó retorciéndose en los brazos de los criados, que no se dieron cuenta de aquel movimiento de horror.

—Perdon, piedad—suplicaba.—Matadme, no me arrojéis ahí dentro, no quiero.

Habían llegado á la plataforma que dominaba la horrible cueva.

El conde de Ripafraita estaba más lívido que un muerto.

Recordaba aquella noche que había conducido á aquel sitio el cadáver de su mujer.

Vea el cuerpo de la infeliz suspendido en aquel vacío, mientras Rospo sonreía con un cinismo que le daba frío en los huesos.

También por el rostro de Rolando pasó una sombra de espanto; en sus ojos apareció una expresión de terror.

Era sobre aquella plataforma donde había visto el cuerpo de su infeliz hermana, ya comido en parte por los cuervos y que tenía un aspecto tan horrible que no lo olvidaría jamás.

—¡Oh! No, no—repetía Rospo con los ojos extraviados, erizados los cabellos, la baba en la boca.—Allí no, por piedad.

—¿Has tenido tú piedad de tus víctimas?—dijo solemnemente el duque.—Vaya, arrodíllate; tienes tiempo todavía de rezar; después, la justicia de los hombres se cumplirá.

Al conde de Ripafraita le parecía pasar un horrible sueño; sentía correr por sus venas el hielo de la muerte; habría querido abreviar aquella escena.

También él había merecido la suerte de su cómplice; habían sido demasiado compasivos con él, pero sabría hacer justicia con sus propias manos.

Nadie se había fijado en que el conde había sacado una pistola del bolsillo.

Todos estaban atentos á Rospo, que se defendía desesperado, mientras el duque le repetía:

—Pronuncia tu última plegaria.

—¿Y para qué rezar? ¿Acaso Dios me libraría de vuestras manos? Yo reniego de Dios.

—¿Y no temes el eterno castigo? ¿No sabes que algunas veces una oración que sale del alma, una lágrima de arrepentimiento, bastan para expiar una vida entera de perversidad, de crímenes? Arrepíentete, Rospo.

—No, no me arrepiento, no; os maldigo á todos.

—Ruega á Dios que te tenga misericordia.

—Invoco al demonio que me libre; que os coja á todos.

—Que se haga justicia, entonces,

Rospo lanzó un rugido de fiera; le habían levantado sobre la cueva, suspendido en el vacío. Una mueca horrible le apareció en el semblante; su cuerpo se sacudió de modo espantoso.

—Los dos hombres le dejaron caer.

Rospo arrojó un rugido supremo, un rugido de agonía.

Y mientras rodaba en el abismo saltando de roca en roca, una fuerte detonación repercutió en la explanada.

El duque, que miraba á la cueva, lo mismo que Trampolino y Trusillo, se volvió y vió al conde de Ripafraita extendido en el suelo, sobre el que ya se había formado un gran charco de sangre.

El conde había vuelto el arma contra sí mismo y se había herido en el pecho.

Anhelante, descompuesto, Rolando de un salto estuvo á su lado.

—Desgraciado! ¿Qué has hecho?—exclamó, procurando contener la sangre que brotaba de la herida.

—También yo merecía un castigo—balbuceó el conde.—Fui un infame... tenía horror de mí mismo; vos no quisisteis darme la muerte y yo he querido hacer justicia.

—¿Pero no pensásteis en vuestra hija?

Una lágrima apareció en los ojos del conde, que agitó los labios sin hablar, se puso todavía más lívido y quedó inmóvil.

—Ha muerto...—dijo con angustia Rolando.

Trusillo que se había inclinado ya sobre el herido, examinaba atentamente el pecho.

—No, señor,—respondió—Vive todavía.

—La herida es, sin embargo, gravísima.

El moro hizo un signo negativo.

—La mano del conde tembló y desvió la bala; contentiéndola la sangre, el herido no moriría.

—¡Oh! Ayúdame á salvarlo—exclamó Rolando con voz sinceramente conmovida.

—Sí, señor; pero necesitamos agua.

—Voy á buscarla...—dijo Trampolino corriendo.

No tardó en volver llevando con cuidado en las manos un sombrero lleno de agua. Trusillo, con un pañuelo, lavó cuidadosamente los labios de la herida; después con vendas, arrancadas de la misma camisa del conde, la cubrió con mucha habilidad.

Rolando quería ayudar á trasladar el herido; pero Trusillo le detuvo.

—Trampolino y yo bastamos, señor. Vos iréis delante á avisar á la señorita para que no se asuste.

—Tienes razón.

El triste convoy, precedido por el duque, tomó el camino de la quinta.

Y ninguno de aquellos tres hombres pensó en dirigir la vista á la «Cueva del Diablo», en cuyo fondo, Rospo, todavía vivo, se retorció en las últimas convulsiones de la agonía, lanzando un estertor penoso que se perdía en la profundidad del abismo.

XI

El marqués Sandro antes de avisar al delegado del delito cometido en su palacio, hizo una minuciosa inspección en la biblioteca.

No había duda alguna. Los papeles que pertenecían á su hermano habían desaparecido.

¿Quién se había apoderado de ellos? ¿Lalla ó Momo? ¿Habían hecho pacto éstos?

Sandro, en su exaltación, estaba espantoso pero consiguió calmarse, y sacando del cofre algunos valores que se metió en el bolsillo, se dirigió á

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

CURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIA

Se dividirá el Concurso que organiza el Círculo de Bellas Artes para las fiestas de Abril en dos secciones, una de profesionales y otra de aficionados, subdividiéndose ésta en tres grupos; todo ello en la forma siguiente:

Sección primera.—Profesionales.—Fotografía plana.—Premios.—Se concederá un diploma de honor y los diplomas de medalla de oro, medalla de plata y de mérito, que el Jurado estime oportuno otorgar, habida consideración al número y mérito de los trabajos que presentaren.

Sección segunda.—Aficionados.—Premio de honor.—Gran diploma de honor y 250 pesetas donadas por el Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva.

Este premio será común á los tres grupos de esta sección; pudiendo el Jurado adjudicarlo á aquel de los expositores, cuyos trabajos juzgue de mérito relevante, cualquiera que sea el grupo á que concursa.

Grupo A.—Fotografía plana.—Primer premio.—Diploma de medalla de oro y 150 pesetas.

Segundo premio.—Diploma de medalla de plata y 100 pesetas.

Tercer premio.—Diploma de medalla de plata y una artística medalla, regalo de la casa Demaria, de París.

Cuarto premio.—Diploma de medalla de plata y efectos fotográficos donados por la casa A. Ruiz Seiquer de Murcia.

Quinto premio.—Número ilimitado de diplomas de mérito.

Grupo B.—Estereoscópicas de Veráscopo.—Primer premio.—Diploma de medalla de oro y 150 pesetas.

Segundo premio.—Diploma de medalla de plata y una ampliadora de verascópicas á tarjetas postales y hasta tamaños 14 X 14, regalo de la casa Richard, de París.

Tercer premio.—Diploma de medalla de plata y efectos fotográficos, donados por la casa E. Montesinos, de Murcia.

Cuarto premio.—Diplomas de mérito en número ilimitado.

Grupo C.—Estereoscópicas de tamaños mayores.—Primer premio.—Diploma de medalla de oro y 150 pesetas.

Segundo premio.—Diploma de medalla de plata y un magnífico estereoscopio americano para 50 diapositivas.

Tercer premio.—Diploma de medalla de plata y efectos fotográficos, donados por la casa J. Ferrer, de Murcia.

Cuarto premio.—Número ilimitado de diplomas de mérito.

Todos los expositores premiados serán obsequiados por la casa Torca, García y C.ª, de Bilbao, con un frasco de 250 gramos de revelador «Luxol».

Bases del concurso

1.ª La Exposición tendrá carácter artístico y podrán concurrir á ella los aficionados, profesionales y extranjeros domiciliados en España.

2.ª Se admitirán toda clase de obras hechas por medio de la fotografía; pero, para que tengan opción á premio, tendrán que ajustarse á las condiciones de este programa.

3.ª El plazo de admisión para la presentación de trabajos empezará el 10 de Marzo y terminará el 25 del mismo mes.

4.ª Todos los trabajos se entregarán en pliego cerrado y lacrado, acompañando un sobre también lacrado que contenga el nombre, apellido y domicilio del autor; este sobre llevará escrito en la parte exterior el lema que figure en las fotografías.

5.ª Los concursantes remitirán sus obras debidamente acondicionadas y libres de todo gasto al Secretario del Círculo de Bellas Artes, sin que figure el nombre del autor como remitente: ó por un representante del mismo, al que se dará recibo del paquete ó paquetes que entregue, debiendo dejar al mismo tiempo las señas de su domicilio, para en caso necesario poder comunicarle las noticias que deba conocer el autor de las fotografías.

6.ª Todas las obras que se presenten con destino á la 1.ª Sección y Grupo A de la 2.ª (planas), deberán llevar escrito en un sitio bien visible su título, y en el respaldo un lema que no exceda de tres palabras.

7.ª Las estereoscópicas deberán llevar este título y lema, las de 45 X 10 milímetros sobre la gelatina de la faja central de las mismas y las de mayor tamaño en una tira de papel pegada sobre los bordes.

8.ª El número máximo de pruebas que podrá presentar cada expositor en la Sección 1.ª y 2.ª Grupo A (planas) será de 25 y el mínimo de 12 y su tamaño de 9 X 12 centímetros en adelante (directas ó ampliadas) y deberán ir pegadas en cartulinas del color y clase que estime conveniente el autor, con marco ó sin él.

9.ª En positivas en cristal para transparentes no podrá exceder de doce ni ser menor de 4 y su tamaño 9 X 12 centímetros como mínimo y deberán venir protegidas con doble cristal.

10. El número de pruebas para los Grupos B y C (estereoscópicas) no excederá de 24 ni será menor de doce diapositivas.

11. Los concursantes á la Sección segunda (aficionados) podrán presentar trabajos á los distintos Grupos; pero es condición precisa que lleven el mismo lema.

12. Los asuntos serán de libre elección, siempre que no ofendan á la moral ni puedan herir sentimientos de ningún género, teniendo el jurado amplias facultades para rechazar aquellas obras que no reúnan condiciones.

13. Las obras excluidas por el jurado podrán ser retiradas en cuanto se conozca la decisión del mismo; pero las admitidas, aun cuando no hayan sido premiadas, podrán retirarse durante los quince días siguientes á la clausura de la Exposición; transcurrido dicho plazo, la Junta directiva dispondrá de las obras como mejor lo estime.

14. Se constituirá el jurado que designe la Junta directiva compuesto por socios de la misma, de los cuales dos pertenecerán á dicha Junta, pudiendo, si lo consideren conveniente, reclamar el concurso de personas idóneas que no pertenezcan á la Sociedad.

15. Dicho Jurado clasificará y adjudicará los premios según estime el mérito de las obras, siendo su fallo inapelable.

16. A un mismo expositor no se le podrá conceder más que un sólo premio, y en el caso en que debiera ser premiado en varios grupos, se le adjudicará el de mayor categoría.

17. Si algún expositor presenta obras, que, aun siendo de su pertenencia, no haya él ejecutado y fueren premiadas, dicho premio se considerará otorgado al autor de las obras.

18. De las fotografías que de cada uno de los grupos resulten premiadas, seis quedarán de propiedad de la Sociedad (á su elección), exceptuando los retratos, que podrán ser retirados dentro del plazo indicado.

19. La clausura de la Exposición tendrá lugar el 20 de Abril, á menos que circunstancias especiales obliguen á prorrogarla á juicio de la Junta directiva.

20. El Círculo de Bellas Artes adoptará cuantas precauciones crea necesarias para la mejor conservación de las fotografías que reciba; pero declina toda responsabilidad en caso de cualquier accidente de fuerza mayor, así como en los deterioros que puedan ocurrir en los envíos por ferrocarril ó correos.

21.ª Cuantas observaciones ó dudas puedan ocurrir, deben ser consultadas al secretario de la Sociedad, para que, dado conocimiento á la Junta, pueda ésta resolver lo que en cada caso proceda; entendiéndose que los expositores aceptan las condiciones consignadas anteriormente y por tanto renuncian á toda clase de reclamaciones.

22.ª Se considerarán fuera de concurso y serán expuestas sin opción á premio:

1.ª Las fotografías hechas ó presentadas por individuos del Jurado.

2.ª Las iluminadas ó coloreadas por cualquier procedimiento no fotográfico.

3.ª Las que se entreguen sin ocultar el nombre del autor.

4.ª Las que hayan obtenido primeros premios en otras Exposiciones nacionales.

5.ª Todas las que no se ajusten á las condiciones de este programa.

Murcia 1.º de Febrero de 1908.—El presidente, VÍCTOR FERNÁNDEZ LLERA.—El secretario, CEBERINO PÉREZ MARÍN.

Alicante

Los cinematógrafos

Cumplimentando la reciente circular de La Cierva, el gobernador civil ha prohibido las exhibiciones cinematográficas en los pabellones que aquí venían actuando.

En realidad ninguno de ellos llena las seguridades necesarias y tal disposición viene á evitar una posible catástrofe.

De Alicante á Valencia

Merced á la iniciativa del señor Canalejas, se ha conseguido que en el plan de ferrocarriles del litoral se incluya uno directo de Valencia á Alicante, línea de positivos resultados para esta región y cuya necesidad inmediana viene dejándose sentir largo tiempo.

Si á esto se agrega que la construcción del ferrocarril de nuestra capital á Alcoy lleva camino de ser un hecho en plazo breve, puede deducirse á las claras que han de reportar ambas mejoras un porvenir envidiable á los intereses de Alicante.

Viajeros

Acompañado de su hermano don Amancio, se encuentra entre nosotros el ilustre literato D. José Martínez Ruiz, «Azorín».

Sucursal

Se hacen trabajos para montar en Alicante la sucursal del Banco de Cartagena.

Compañía

Es casi seguro que la compañía

dramática de Thuillier y Rosario Pino actúe en el teatro Principal, al prelongar su excursión desde Málaga á Cartagena.—20 Febrero.

ESTAFAS COMERCIALES

La guardia civil del puesto de Fortuna ha hecho el buen servicio de descubrir una sociedad establecida en aquel pueblo, que tenía por objeto realizar todo género de estafas á fábricas y comercios importantes.

La aludida sociedad se llama «Florentino Piñero y C.ª».

Una de las fábricas timadas es de Granada, la de sombreros de los señores Serrano y Carrillo.

Esta es la que ha dado la voz de alerta y la guardia civil se ha encargado de lo demás.

Su representante D. José Gomez Bermudez, ha hecho un viaje á propósito al objeto de informarse y cobrar la cantidad de 259 pesetas, importe de una remesa de sombreros hecha en Agosto último, pero claro, no había tal sociedad para pagar ni mucho menos.

Según noticia de la guardia civil, era una entidad comercial imaginaria constituida por los hermanos Anio y Florentino Piñero Robles, vendedor ambulante el primero y carpintero el último, dedicados á pedir y no pagar.

Han desaparecido del pueblo de Fortuna, pero la fuerza de aquel puesto ya está sobre aviso y en cuanto sean habidos serán puestos á disposición del juzgado de instrucción de Cieza, á quien se ha dado cuenta.

Cartera de Murcia

Audiencia

Para el día 21 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas.

Sección primera.—Una de la Catedral, por homicidio frustrado y lesiones, contra Manuel Castellanos. Letrados señores Martínez Moya y Balboa; procuradores señores Crespo y Valero.

Sección segunda.—Una de La Unión, por homicidio y lesiones, contra Silverio Cortijos. Defensor señor Baró; procurador señor Valero.

El Sr. Lizana

Ayer estuvo en Murcia el presidente de la Diputación señor Lizana.

Interoante

El Elixir Estomacal de Sais de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Los cinematógrafos

El Círculo Villar se vió anoche muy concurrido, exhibiéndose películas de bastante novedad.

Fueron muy aplaudidos los celebrados artistas excentrícos Les Mary-Bruni, que cada noche se conquistan mayores simpatías.

Al final de todas las secciones tomaron parte Les Novelty.

También el Palacio Luminoso tuvo igual fortuna.

En este pabellón sigue actuando la artista Dora.

Maestro

Ha sido nombrado maestro interino de Rioteo, D. Mariano Cabrero Maldonado, con 412 pesetas de sueldo anual.

Presos

Ha sido destinado al penal de Cartagena, el preso en esta cárcel Bernardino Hernández Martínez.

Se ha ordenado la conducción de Cartagena á Alicante, de Ramón Teodoro Loreu Aguado.

¡Ojo con este pájaro!

Vinos y cognacs, MARQUÉS DE MISA, JEREZ

Pago de expropiaciones

Con motivo de la expropiación de varias fincas rústicas que en término de Calasparra han de ser ocupadas por las obras del pantano de Alfonso XIII, la Jefatura de obras de defensa contra las inundaciones ha dispuesto que el pagador de dicha dependencia D. José Alegría efectúe el pago de las mismas el día 28 del actual á las 11 de la mañana en la alcaldía de Calasparra.

Construcción de cementerios

El arquitecto provincial ha informado los siguientes expedientes:

El de construcción de un cementerio en Parellón (Totana) en el sentido de que la memoria y planos sean redactados conforme á lo dispuesto en la real orden de 16 de Julio de 1888.

el depósito y fianza que se elevarán el primero á 775 pesetas y la segunda al duplo de la expresada cantidad.

La Sociedad Económica ha designado á su presidente D. Vicente Perez Callejas para que concursa á la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales, que se ha de verificar en el Ayuntamiento.

En breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio con la bella señorita Dolores Meseguer Gómez, el joven D. Enrique Rodriguez Bosch.

Deseamos al futuro matrimonio toda clase de felicidades.

Atendiendo al ruego de muchas personas de esta localidad de que verían con gusto el que se instalara un Restaurant en el Soto del Rio el día de la inauguración del parque, podemos asegurarles que desde luego ese día, además del banquete que hay anunciado, se servirán almuerzos de tres pesetas cincuenta céntimos, compuesto de cuatro platos escogidos, con dulce, entremés, pan y vino, lo que hacemos constar para cuantas personas se dignen favorecernos lo manifiesten con anticipación en esta casa con el fin de que pueden servirse cómoda y esmeradamente.—Hotel Restaurant, Amat é hijo.

Procedente de Alicante han llegado á Murcia el coronel de caballería, D. Blas Sanchez Pinedo y su distinguida esposa, padres políticos del secretario de este Gobierno civil, señor Perez Alcalde.

Según se nos dice, el accidente ocurrido á un carruaje particular en el sitio llamado la Media legua, no fué producido por el choque de un tranvía sino por que habiéndose metido entre los rails, por estar la carretera en mal estado, sufrió algunos desperfectos al salir de ellos.

CURIOSIDADES

El hombre de las cien mujeres

Hace pocos días contaba á mis lectores la última aventura de Arturo Hyne, llamado Witzoff, llamado Westen, y cuyo verdadero nombre es Ghotz, conocido en América por «el hombre de las cien mujeres», por el gran número de infelices con quienes se ha casado, á fin de explotar á sus respectivos suegros.

Un telegrama de Londres que encuentro en «Le Journal» dice que Hyne ha comparecido nuevamente ante los tribunales de Bristol, acusado de bigamia y estafa á uno de sus suegros.

No tenía que responder más que de un caso de bigamia en Inglaterra; pero el juez, conociendo sus antecedentes, le ha impuesto la pena mayor: siete años de prisión por el delito de bigamia y cinco por el de estafa.

Witzoff refirió hace dos años la historia de todos sus amores en América; no «se acordaba» más que de treinta y dos mujeres, desposadas con todas las de la ley.

La primera víctima, que es una muchacha inglesa, llamada miss Beli, se considera como la mujer legítima, y espera que su marido cumpla la condena que se le acaba de imponer para reunirse con él.

Pero no es la única que tiene tales propósitos, pues muchas de las mujeres de Witzoff piensan reunirse con él y esperan que éste salga de la cárcel para reclamar contra su esposo y seductor, más seductor que esposo.

¿Y qué hará Witzoff, si la justicia le condena á atender á las treinta y tantas señoras con quienes se ha casado?

Es un verdadero conflicto, en el cual no habría pensado, seguramente, cuando se iba casando con ellas, una por una, pues es de creer que con todas juntas no se atrevería, como se atrevió por separado.

INFORMACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Dimisión rumoreada

Madrid 20 (11 n.)

Se dice con insistencia que el general Espinosa de los Monteros ha presentado la dimisión de la dirección general de Correos y Telégrafos.

Espinosa de los Monteros ocupará otro alto cargo, pero fíjese que no tenga carácter político.

Estado de Salmerón

El estado de Salmerón se ha agravado bastante.

Hoy le visitaron muchos políticos de la solidaridad.

Los estratégicos

Mañana emitirá dictamen la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

La mayoría indisciplinada

El Gobierno está sufriendo grandes pesagños.

Aquella mayoría conservadora antes tan acorde y sumisa, parece que ha sido cambiada por arte de magia.

El proyecto de Administración local, es la hechicera que causa este maleficio.

Conforme se entra más en la entraña del proyecto, más cunde la indisciplina en la mayoría.

Los llamamientos hechos por el Gobierno á los diputados ministeriales, han producido escasos resultados.

Además hay hechos palpables que demuestran la indisciplina de la mayoría.

Hoy mismo, marcharon á sus respectivas provincias varios diputados de los que están divorciados con algún ministro.

BANCO DE CARTAGENA

EMISIÓN DE 10.000 ACCIONES AL PORTADOR DE LA 2.ª SERIE PRORRATEO

Terminadas las operaciones de suscripción de acciones de la segunda serie de este Banco, se hace saber á los señores interesados que el prorrateo de las mismas se verificará con arreglo á las bases siguientes:

1.ª A los señores suscriptores por UNA, DOS ó TRES ACCIONES, se les adjudicará el número de ellas que hayan solicitado.

2.ª A los señores que suscribieron más de tres acciones, se les adjudicará UN MÍNIMUM DE TRES y, además, UNA ACCIÓN POR CADA CINCO ó FRACCIÓN DE CINCO de las que hayan solicitado sobre aquel número.

3.ª Los señores accionistas de la primera serie que, usando del derecho que les concede la Escritura social, hayan suscripto de la segunda igual ó menor número de las que poseían de aquella, quedan exentos de prorrateo por precepto estatutario.

Cartagena quince de Febrero de mil novecientos ocho.

Ellos mismos anunciaban sin reservas su marcha, en los pasillos del Congreso.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (8 n.)

Interior... 82'45

Fin... 00'00

Próximo... 00'00

Amortizable... 100'70

Banco... 454'00

Editorial de España, fundador... 000'00

Tabacos... ordinarias... 000'00

Cambios

Francos... 14'95

Libras... 28'99

Exterior París... 00'00

Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

El terrorismo

¿Pista encontrada?

Barcelona 20 (9 n.)

Circula el rumor de que se ha encontrado la pista para descubrir á los autores de los últimos atentados terroristas.

Se relaciona ello con el resultado de la autopsia de la anciana muerta por una de las bombas, por la trayectoria y sitio de las heridas y otros detalles significativos, siendo uno de los más notables el de tener intactas las ropas.

Casos y cosas

En una peluquería.

Un principiante pasea con horrible tranquilidad su inexperta navaja sobre el carrillo de la víctima.

Le corta por tercera vez, y el paciente se levanta y dice:

—Basta, caballero; usted comprenderá que sin padrinos no puede continuar este combate.

En una fotografía.

—Adopte usted un aspecto sonriente. Piense en algo agradable. ¿Es usted casado?

—Sí, señor.

—Piense usted en el divorcio...

Gedeón lee en un periódico:

«Un matrimonio con una niña de quince años, se disponía para ir al teatro. La niña dió un traspie bajando la escalera, cayendo y abriéndose la cabeza. A los pocos instantes murió».

Gedeón, dejando de leer, dice impresionado:

—¡Con qué dolor se irían aquellos padres al teatro!

RAYOS

CARTAGENA

SANATORIO OLIVA

Recono

cimiento del interior del cuerpo.

¿POR QUÉ ES EL MEJOR?

Siempre hemos aconsejado contra las bronquitis, catarros y resfriados antiguos descuidados el uso del Alquirán Guyot como el mejor de todos los remedios para todas estas enfermedades.

¿Por qué es el mejor remedio? Por dos razones: 1.º Porque es el preparado con el Alquirán procedente de ese pino marítimo tan celebradísimo, y especial solamente de Noruega; y 2.º Porque es el producto legítimo, preparado por el mismo Guyot, el sabio inventor de la solubilidad del Alquirán, siendo él quien depura y refina el Alquirán mediante un procedimiento especial, al cual se debe que el producto sea superior á todos los demás remedios similares. Basta mezclar una cucharadita de las de café de Alquirán Guyot, con cada vaso de agua al tiempo de comer, para obtener el resultado apetecido. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquirán Guyot, desconfiad de la oferta: es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquirán Guyot, cuya etiqueta, si

TOSI MORENO PASTILLAS PECTORALES

Contra toda clase de afecciones de pecho, Tosas, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta, etc., etc.—Pídanse en farmacias y droguerías. Caja 25 céntimos. De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza Camacho, 2.ª.

Aquellas personas de la Región que deseen anunciar por este periódico la triste noticia de una defunción ó el recuerdo de un novenario ó aniversario, por medio de una tarjeta, pueden dirigirse á nuestros Corresponsales quienes les transmitirán por correo ó telegrama, según la necesidad del caso

LA PERRA GORDA

Nuevo crema negra y de color á diez céntimos cada caja. La más económica, la mejor, de múltiples aplicaciones y muy útil para el cuidado y los correajes. Si se también para muebles, pisos de leas y de madera, etc. etc. etc. Es un gran éxito. Únicamente en la casa de Calasparra, San Pedro 6, frente al Hotel de S.º

LA SUMANA ILUSTRADA

Como si fuese á escalar las altas cimas de una montaña, va perfeccionando sus informaciones y sus procedimientos matemáticos.

Este periódico, de factura moderna, es, de todos los españoles, el que más dificultades tipográficas y de reproducción ha necesitado vencer. Resulta similar á los mejores del Extranjero: Le Petit Journal, Le Petit Parisien, La Tribuna Ilustrada, etc.

Se imprime á todo color y en máquina rotativa.

El periódico más costoso para una empresa. El periódico más barato para el público.

Su lema: Tirada máxima. Precio mínimo. ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO.—Secciones de cinematógrafo y variedades. PALACIO LUMINOSO.—Cinematógrafo por secciones y números de variedades.

